



Guatemala, 22 de abril del 2013

En el Día de La Madre Tierra

El primer Día de la Tierra se conmemoró en los Estados Unidos de América un 22 de abril de 1970. Fue una de las primeras manifestaciones masivas que tenía como eje central: (i) Atraer la atención de la opinión pública sobre la crisis ecológica que afectaba a ese país, (ii) Incorporar la dimensión ambiental en la Agenda Política Nacional y (iii) Demandar al Gobierno la atención urgente a la creciente problemática ambiental.

La promoción de este evento se atribuye al senador representante del Estado de Wisconsin, el señor Gaylor Nelson, quien en 1969 había presentado una iniciativa de ley para que se impartiera un curso sobre realidad ambiental en el sistema educativo estadounidense. Inspirado por el éxito de su iniciativa y el activismo social de finales de los años 60, inició una campaña nacional para promover la oficialización de un día destinado a reflexionar sobre el medio ambiente.

Se estima que el primer Día de la Tierra contó con la participación de uno de cada diez estadounidenses. Aunque la idea inicial fue del Senador Nelson, los ciudadanos y las organizaciones de base local fueron clave para que se hiciera realidad. La multitudinaria muestra de opinión pública en favor de la protección ambiental catalizó el desarrollo de la legislación ambiental en los Estados Unidos de América. Este se considera como un buen ejemplo de concreción de acciones públicas significativas, a partir de ideas con respaldo político y social masivo.

Actualmente, la celebración del ahora denominado *Día de la Madre Tierra*, se ha extendido a muchos países en el mundo (más de 180), y ha incrementado su presencia mediática, aunque se han tergiversado sus objetivos.

Es muy probable que las instituciones gubernamentales bajo la administración de Pérez Molina, especialmente las que cuentan con responsabilidades ambientales principales o parciales, se estén preparando para conmemorar este día. De esa manera pretenderán mostrar a la sociedad el cumplimiento de su deber, pese a que, a la mitad de su segundo año de Gobierno, aún se desconocen las metas ambientales y estrategias para frenar, o al menos disminuir, los elevados ritmos de agotamiento, degradación y contaminación. Al contrario, se han esmerado, exitosamente, en debilitar la ya escasa capacidad institucional pública en esta materia.

Cuantiosas sumas de recursos serán invertidos por las más conspicuas organizaciones empresariales, especialmente aquellas que extraen bienes de la naturaleza para sustentar sus emprendimientos productivos y comerciales. Cementeras, envasadoras de agua, consorcios azucareros y cafetaleros, empresas mineras e hidroeléctricas, entre otros, desplegarán sus respectivas campañas publicitarias orientadas a sensibilizar a la opinión pública guatemalteca respecto de las bondades ambientales de sus iniciativas.

Bajo estas circunstancias, será muy difícil encontrar espacios de reflexión orientados a revelar la grave crisis ambiental en que se encuentra sumido nuestro país, así como respuestas positivas a la pérdida anual de 132,137 hectáreas de bosques naturales, a la deposición de 116 millones de toneladas anuales de desechos sólidos, a la generación de 10 mil millones de metros cúbicos de aguas servidas que cada año se vierten sin ningún tratamiento a los cursos de agua y al suelo, a la liberación anual de 48 millones de toneladas equivalentes de bióxido de carbono a la atmósfera y a la vulnerabilidad sistémica asociada a las 215 millones de toneladas de suelos que cada año llegan a los ríos debido a procesos erosivos.

Estos eventos de conmemoración no abordan la necesidad de asumir las respuestas a estos problemas. Más bien, pretenden consolidar los argumentos que plantean la necesidad de crecer económicamente para mejorar la calidad de vida de la población, cuestión que traerá aparejada una mejora en la calidad ambiental. Este hecho, obviamente, resulta ser una falacia frente a la desigual concentración de los beneficios derivados.

Si hay algo que conmemorar en Guatemala en este Día de la Madre Tierra, el Observatorio Ambiental de Guatemala propone que sea exaltando y enaltecendo los esfuerzos que cotidianamente realizan las organizaciones locales, invisibles, ignoradas y/o criminalizadas, que defienden sus territorios de aquellas instancias que pretenden o se adueñan del agua, de los bosques, de los minerales del subsuelo, en fin... del futuro; porque probablemente sea allí en donde se están construyendo las bases de un nuevo relacionamiento de la sociedad humana con la naturaleza y de un nuevo relacionamiento entre seres humanos, que en un futuro no muy lejano, tendrán que reconocerse como seres hermanos.

Referencias documentales:

1. IARNA-URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar). (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción del riesgo*. Guatemala: Autor.
2. Nelson Institute for Environmental Studies. (2010). *The Earth Day story*. Recuperado de: <http://www.nelsonearthday.net>